

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO SISTEMA ORAL No. 130 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

lt.	RADICACIÒN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA
1	76-147-33-33-001-2013-00557	NULIDAD	l	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGO- VALLE DEL CAUCA		Declara Nulidad de todo lo actuado apartir del 19 de diciembre de 2013, con excepción de la prueba recaudada-se tiene por contestada la demanda
				JAS MÉNDEZ RETARIA		